

Morena va por paridad de género en la elección de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación

Impulso/Toluca

● ● ●
La equidad se ha convertido en una de las demandas más importantes en el ámbito electoral y ha originado buena parte de las inconformidades entre quienes compiten en cualquier proceso de elección

AL SEGUIR ANALIZANDO en el Congreso Mexiquense las iniciativas para que el principio de paridad de género prevalezca en la elección de Autoridades Auxiliares y Consejos de Participación, la diputada de Morena, Rosa María Zetina González indicó que "La equidad se ha convertido en una de las demandas más importantes en el ámbito electoral y ha originado buena parte de las inconformidades entre quienes compiten en cualquier proceso de elección", por lo que es necesario fortalecer el marco normativo para terminar con dicha inequidad

Durante la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Legislación y Administración Municipal Electoral y Desarrollo Democrático e Igualdad de Género, las y los legisladores acordaron analizar de manera conjunta las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario de Morena y el PRI para garantizar la paridad de género en la elección de delegados, subdelegados y consejos de participación ciudadana, la legisladora de Ixtapaluca subrayó que el principio de equidad tiene como propósito que las mujeres estén en condiciones de competir y acceder efectivamente a los cargos de elección en condiciones de igualdad



Demandan paridad de género en autoridades municipales

Las Comisiones Unidas de Legislación y Administración Municipal, Electoral y de Desarrollo Democrático, y para la Igualdad de Género continuaron el análisis de las propuestas para garantizar el principio de Paridad de Género en

elecciones de Autoridades Auxiliares y de Consejos de Participación Ciudadana de los 125 municipios del estado, presentadas por las diputadas Aurora González Ledezma, en nombre del grupo parlamentario del PRI, y Rosa María Zetina

González, en nombre de Morena. La legisladora Aurora González pidió revisar puntualmente todos los artículos para fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones, mientras que la diputada Rosa María Zetina solicitó que el dictamen considere la homologación de fechas para la elección de autoridades auxiliares y plazos para el registro de plantillas, entrega de documentación, campañas y firma de convenio con el Instituto Electoral del Estado de México para la elección.

Las diputada Paola Jiménez, María de los Ángeles Dávila

(PAN), así como Carmen de la Rosa Mendoza y Lourdes Jezabel Delgado Flores, ambas de Morena, señalaron la importancia de priorizar la participación de las mujeres para que se involucren en el seguimiento de obras, seguridad y el ejercicio de los recursos públicos como ejes para la transformación democrática, mientras que el diputado Isaac Martín Montoya Márquez (Morena) consideró que, con la aprobación de estas propuestas, la Legislatura dará pasos históricos en la consolidación de la igualdad sustantiva en el ámbito electoral.

